Guayaquil, diciembre del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE KARENCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de KARENCORP S. A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2004:

- 1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2004.
- 2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
- 3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo negativo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en este año se la compañía ha obtenido pérdidas.
- 4. La Compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede a ningún reparto de las mismas entre los accionistas de la compañía.

5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para corregir las pérdidas producidas durante el presente año.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

1 5 NOV 2006

Roddy Constante L

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

Amereksa S/A.

Emigue Menoscal Vera

Gerente General